

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AMW CONSULTORES COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves 10 de enero de 2013 a las 09H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Atahualpa Oe1-198 se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AMW CONSULTORES CIA. LTDA.

Preside la presente Junta General la señora Emma Patricia Andrade Miranda y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gissela Elizabeth Lara Cadena.

Se dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

- Wilson Alejandro Andrade Miranda, propietario de 398 participaciones equivalentes al 99,50 % del capital social.
- Emma Patricia Andrade Miranda, propietaria de 1 participación equivalente al 0.25% del capital social.
- Enma Herminia Miranda Guerrero, propietaria de 1 participación equivalente al 0.25% del capital social.

Por encontrarse presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La presidenta pone a consideración de los concurrentes el siguiente orden del día el cual es aprobado por todos los asistentes:

1. Presentación a los socios de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012 a cargo de la Gerente General, señora Gissela Elizabeth Lara Cadena.
2. Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012 por parte de los socios.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Presentación a los socios de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012 a cargo de la Gerente General, señora Gissela Elizabeth Lara Cadena.

La señora Gissela Elizabeth Lara Cadena pone a conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios los resultados de la gestión de la empresa en el año 2012. Se presentan los estados financieros que muestran un nivel de ventas de US\$113.870 y una utilidad gravable de US\$25.340.

Se da lectura al Informe de Administradores, el mismo que se Anexa a esta Acta de Junta.

*Gissela*

2.- Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012 por parte de los socios..

La presidente de la Junta mociona la aprobación los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012.

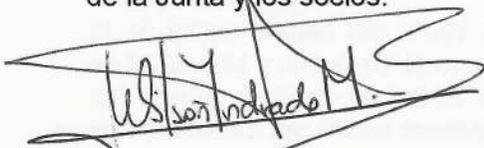
Luego de un análisis por parte de los socios, se aprueban los Estados Financieros e Informe de Administradores del ejercicio fiscal 2012.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria AD-HOC elabore el Acta de la presente Junta General.

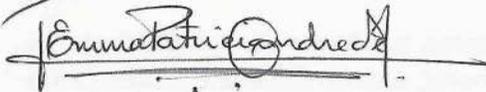
Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 10h00.

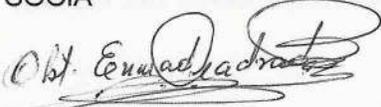
Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los socios.



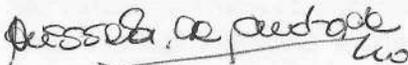
Wilson Alejandro Andrade Miranda  
SOCIO



Emma Patricia Andrade Miranda  
SOCIA



Enma Herminia Miranda Guerrero  
SOCIA



Gissela Elizabet Lara Cadena  
Secretaria AD-HOC